



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN**

**JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016  
12:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 7 de noviembre de 2016.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Distribución de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Justicia Laboral, enviada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, y

b) Continuación del análisis de: 1.- Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Fuero, suscrita por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y 2.- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado de Yucatán, eliminando el Fuero de los Servidores Públicos, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.